



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
Sección Sindical Bankia www.cgtbankia.com
C/ Mallorquins, 2 46002 VALENCIA

UNA PROPOSICIÓN INDECENTE

No es la primera vez que tomamos prestado el título de la película con la que, en 1.993, el director británico, Adrian Lyne, nos sorprendió a todos. Narra la historia de un matrimonio que atraviesa apuros económicos y deciden acudir al casino para probar suerte. Si bien al principio consiguen ganar bastante dinero, más tarde pierden casi todo lo ganado. Entonces, un millonario se encapricha con la mujer y ofrece al matrimonio un millón de dólares por pasar una noche con ella. Lo que al principio parece que iba a solucionar todos los problemas económicos de los protagonistas, complica todas las cosas y acaba por destruir el matrimonio.

Volviendo a la cruda realidad de estos días difíciles, resulta inevitable definir como “indecente” (pero a la inversa: o sea por la “poca generosidad” de Bankia) la propuesta con que, a modo de aperitivo, se ha presentado la empresa ante los representantes de los trabajadores. Y esperamos que sea una posición que se vaya flexibilizando, y mucho, durante la negociación, porque, así, tal y como la plantean, es absolutamente inaceptable.

Nos habían hablado, en las reuniones preliminares, de “voluntariedad real” (no como la del año 2013), vamos, de un “ERE vegetariano” (en el sentido de que no iban a hacer una carnicería)... pues de eso, nada de nada... Tanto en su insistencia en mantener los 2510 despidos, como en la racanería de las condiciones ofrecidas, por no hablar de la “oferta” en la Armonización de condiciones laborales a los compañeros de BMN, que raya el insulto: siguen con su modo de entender la “armonización” entre compañeros de BMN y Bankia (se aplica lo peor desde ya (horarios, objetivos...) y lo que les es beneficioso (pagas, retribución variable, clasificación...) “despacito” no sea que se atraganten).

Resulta inaudito que dos empresas que recibieron dinero público y que hablan de “responsabilidad social corporativa”, “cercanía al cliente”, “compromiso”...eludan su obligación de ser referente social y maltraten con estos planteamientos a trabajadores y a clientes. Que el fin de las restricciones impuestas por Europa y una complementariedad geográfica, no sean acicate para crecer, tanto en nuestras zonas de confluencia, como incluso en otros territorios que habíamos abandonado por “imperativo legal”. Lo cual resulta bastante sorprendente, a menos que a no muy largo plazo se esté pensando en otra fusión de mucho mayor calado y por tanto no sea interesante para nuestro equipo directivo y nuestro presidente el que Bankia “crezca demasiado” y sea más difícil de digerir.

Y recordamos a los clientes porque “menos compañeros y en peores condiciones” se traduce en “peor servicio”. Y porque “menos oficinas” es igual a “exclusión financiera”. Perseguir el futuro al que nos obliga la revolución digital, no debería hacerse a costa de renunciar al presente de unos clientes provenientes en su gran mayoría de las antiguas Cajas, a los que la digitalización no se les ofrece, se les impone. Parece que el signo de los tiempos es no contar con las personas.

Por todo esto, resulta obligado movilizarnos (todos nosotros ya que os recordamos que la plantilla potencialmente afectada, según el listado entregado por Bankia el día 11 de este mes, somos los 17756 empleados que conformamos la actual plantilla de Bankia, y estemos en Murcia, Granada o Baleares como en Albacete o en Bilbao), explicar todo esto a la opinión pública y seguir negociando “a cara de perro”. Porque ignoramos a cuánto asciende el presunto ahorro de querer eliminar al 15 % de la plantilla, pero mucho nos tememos que, como en la película, ese dinero no solucione tanto como destroza su obtención.

Salud.

No somos números
Somos PERSONAS.....

